

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA CONSTRUCTORA PALOSA S.A.**

**LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION.-** En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 16h00, en el local social de la compañía ubicado en la Vía Salitre Km. 6.

**ASISTENTES.-** Concurren a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: Sr. MARCO ANTONIO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. EDGAR HERIBERTO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Presidente y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asiste también la Ing. Marjorie Molina en calidad de Comisario Principal de la compañía.

**QUORUM.-** En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y nueve acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en la Doctrina No. 144. El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Presidente - Secretario

**GERENTE Y PRESIDENTE-** Preside la sesión el Sr. Marco Samaniego Serpa, en su calidad de Gerente Titular de la Compañía; y, actúa de secretario el Presidente de la misma Sr. Edgar Heriberto Samaniego Serpa. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

**ORDEN DEL DIA: Primer Punto.-** Conocer y aprobar las cuentas, el balance y el informe del Administrador y Comisario, correspondiente al año 2012; **Segundo Punto.-** Resolver acerca de la distribución de las Utilidades; **Tercer Punto.-** Designar o reelegir a los Comisarios Principal y Suplente.

**DESARROLLO DE LA SESION.- Primer Punto.-** Con relación al Primer Punto del Orden del Día, lo siguiente: 1.1.- El Gerente General Sr. Marcos Samaniego Serpa, presenta un informe detallado de todas las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2012, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna.- 1.2.- El Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su informe respectivo y presenta también el documento para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna.- 1.3.- Se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna. **Segundo Punto.-** Con relación al Segundo Punto del Orden del Día, la Junta General, resuelve aprobar lo siguiente: Queda establecido que la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2012, ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012 de US \$ 113.678,49, la misma que está afectada por el 15% para la participación de los empleados, esto es la cantidad de US \$ 17.051,77; el

23% para el Impuesto a la Renta de la Compañía, esto es la cantidad de US \$ 40.553,37; y el 10% de Reserva Legal, esto es la cantidad de \$ 5.607,33. Tercer Punto.- Con relación al tercer Punto del Orden del Día, la Junta General por unanimidad resuelve elegir a la Ing. Marjorie Molina y a la Srta. Zaira Choez, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 16H00. f) Sr. Edgar Samaniego Serpa, PRESIDENTE - SECRETARIO.- f) Ing. Marjorie Molina COMISARIO PRINCIPAL.- f) Sr. Marcos Samaniego Serpa, GERENTE GENERAL

**C E R T I F I C O:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.-  
Guayaquil, 4 de Abril del 2013.-

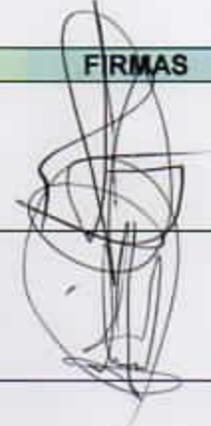


Sr. Edgar Samaniego Serpa  
PRESIDENTE- SECRETARIO

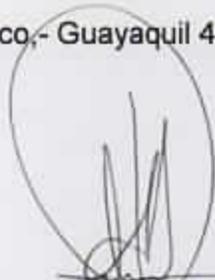


Ing. Com. Marjorie Molina Villamar  
COMISARIO PRINCIPAL

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PALOSA S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013**

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMAS
SAMANIEGO SERPA MARCO ANTONIO	177.348	
SAMANIEGO SERPA EDGAR HERIBERTO	1	
TOTAL	177.349	

Lo certifico,- Guayaquil 4 de Abril del 2013.-



Sr. Samaniego Serpa Edgar Heriberto  
**PRESIDENTE - SECRETARIO**